

NOMBRE DEL CONCURSO: VALORARTE 2022

Súmate, comparte, crece y disfruta.

1. POR QUÉ SE HACE EL CONCURSO.

De acuerdo con el decreto 1965 del 2013 “precisando que cada experiencia que los estudiantes vivan en los establecimientos educativos, es definitiva para el desarrollo de su personalidad y marcará sus formas de desarrollar y construir su proyecto de vida; y que de la satisfacción que cada niño y joven alcance y del sentido que, a través del aprendizaje, le dé a su vida, depende no sólo su bienestar sino la prosperidad colectiva”. (pg. 1)

En este sentido, atendiendo al gran reto que tenemos como país de promover acciones que garanticen la convivencia escolar, desde la estrategia Sumemos Familias liderada por la gestora social, se realiza el concurso VALORARTE 2022; con el fin de vincular todos los actores que hacen parte del ecosistema educativo en el marco de la educación básica secundaria y media a participar en el desarrollo de cuatro retos.

Con el concurso se espera que los interesados analicen y sean partícipes en la movilización de estrategias que promuevan una sana convivencia escolar al interior de las Instituciones Educativas del municipio de Envigado.

2. OBJETIVOS DEL CONCURSO

- Movilizar en el ecosistema educativo acciones que permitan promover una sana convivencia escolar.
- Reconocer la iniciativa y participación de los diferentes actores del ecosistema educativo identificando el desarrollo de habilidades artísticas y sociales.
- Incentivar la resolución de conflictos de manera colectiva e individual.
- Otorgar un estímulo al primer y segundo puesto.

3. CONFORMACION DE COMITÉ EVALUADOR MUNICIPAL.

- ✓ Secretario de Educación o su delegado
- ✓ Secretaria de Cultura o su delegado
- ✓ Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones o su delegado
- ✓ Secretaria de Bienestar Social o su delegado.
- ✓ Gestora Social o su delegado.
- ✓ Presidente del consejo del CMJ o su delegado.
- ✓ Presidenta del consejo o su delegado.
- ✓ Secretaria de salud o su delegado.
- ✓ Rector de la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango o su delegado

4. FASES DEL CONCURSO:

El proceso cuenta con seis fases que se desarrollarán entre el 13 de julio hasta el jueves 01 de septiembre finalizando con la entrega de estímulos.

4.1 Convocatoria y sensibilización

13 de julio hasta el 21 de julio de 2022.

4.2 Entrega de evidencias al comité evaluador

RETO	MECANISMO	TEMÁTICA	GRADO	FECHA DE ENTREGA
1	Big art	Agresión física	Sexto y séptimo	05 de agosto de 2022
2	Campaña gráfica	Agresión verbal	Octavo y noveno	05 de agosto de 2022
3	Spot comercial	Bullying y Cyber bullying	Décimo y once	12 de agosto de 2022
4	Jingle	Salud mental	Secundaria y media vocacional	19 de agosto de 2022

4.3 Publicación de resultados por reto.

Los resultados del reto semanal serán publicados a través del Instagram @envigadojovenoficial

RETO	MECANISMO	TEMÁTICA	GRADO	FECHA DE PUBLICACIÓN
1	Big art	Agresión física	Sexto y séptimo	09 de agosto de 2022
2	Campaña gráfica	Agresión verbal	Octavo y noveno	09 de agosto de 2022
3	Spot comercial	Bullying y Cyber bullying	Décimo y once	16 de agosto de 2022
4	Jingle	Salud mental	23 Secundaria y media vocacional	24 de agosto de 2022

4.4 Elección por parte del comité evaluador.

Entre el lunes 22 de agosto hasta el jueves 25 de agosto de 2022.

4.5 Divulgación

viernes 26 de agosto de 2022.

4.6 Entrega de estímulos

El 01 de septiembre.

5. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

En este concurso podrán participar las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Envigado con sus sedes de educación básica secundaria y media.

6. CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN:

- Cada Institución Educativa debe conformar un comité institucional de evaluación de experiencias que tendrá como funciones:
 - ✓ Validar la conformación de cada equipo participante
 - ✓ Acompañar el desarrollo de los retos de acuerdo a las indicaciones emitidas en la guía orientadora
 - ✓ Evaluar las experiencias validando que cumplan con las condiciones requeridas
 - ✓ Seleccionar la experiencia que a juicio del comité institucional y observando las indicaciones de la guía orientadora deseen postular.
 - ✓ Enviar al enlace de carga de evidencias la experiencia seleccionada en las fechas establecidas para cada reto.
- El comité evaluador institucional debe estar conformado por:
 - ✓ 1 directivo
 - ✓ 1 docente
 - ✓ 1 representante de padres de familia
 - ✓ 1 representante de estudiantes
 - ✓ 1 representante del gobierno escolar
- Las evidencias de los retos deben ser claras en la temática asignada de acuerdo al reto de la semana.
- Cumplir con cada una de las condiciones relacionadas en la [PPT-Guía orientadora VALORARTE 2022.pdf](#)
- Deben cargar las evidencias de cada reto en las fechas estipuladas en el enlace compartido a los rectores para cada Institución Educativa, este llega vía correo electrónico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para tener claridad de los criterios que serán evaluados en cada uno de los retos por favor ingresar al siguiente enlace: [Criterios de evaluación](#)

Deseamos contar con su participación, cualquier inquietud adicional pueden comunicarse con Cristina Restrepo, Estefanía Bedoya en los correos electrónicos: cristina.restrepo@envigado.gov.co, estefania.bedoya@envigado.gov.co, o a los teléfonos 3217805595, 3128521230 Respectivamente.